





DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS

ACTUALIZACIÓN DEL (POAI) 2025 - 2026

La elaboración de un nuevo **Manual de Organización y Funciones (MOF)** constituye un instrumento esencial de gestión institucional en el marco de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales (SAFCO), el Decreto Supremo N° 23318-A y las Normas Básicas de los Sistemas de Organización Administrativa. El MOF define y formaliza la estructura organizativa, las funciones específicas de cada unidad y los cargos que la integran, asegurando coherencia con la misión institucional y los objetivos estratégicos.

En este contexto, el **Plan Operativo Anual Institucional (POAI)** se constituye en el instrumento de planificación de corto plazo, a través del cual se programan las actividades, metas y recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales. La actualización del MOF impacta directamente en la formulación del POAI, ya que:

- 1. Alineación organizativa y funcional: El nuevo MOF redefine funciones, responsabilidades y dependencias jerárquicas, lo que permite ajustar las actividades y productos del POAI a la nueva estructura organizacional.
- 2. Claridad en la asignación de tareas y recursos: La delimitación de funciones por unidades y cargos facilita la programación de acciones en el POAI, evitando duplicidad o dispersión de responsabilidades.
- 3. Fortalecimiento de la planificación institucional: La correspondencia entre el MOF y el POAI asegura que las metas anuales respondan de manera coherente a las competencias asignadas a cada unidad organizacional.
- 4. **Cumplimiento normativo:** La articulación de estos instrumentos responde a lo establecido en la normativa de administración y control gubernamental, garantizando transparencia y eficiencia en la gestión pública.

Por tanto, la generación de un nuevo MOF hace necesaria la **elaboración o actualización del POAI**, 2025 con el fin de asegurar que la planificación anual refleje de manera precisa las nuevas funciones institucionales, la organización vigente y la adecuada distribución de responsabilidades y recursos.